

EL LUGAR DE LAS COSAS: REFLEXIONES SOBRE LA LIBERTAD DE INTERVENCIÓN EN LAS CIUDADES HISTÓRICAS

Víctor Fernández Salinas

(España)

1. Caos, armonía y contrapunto

El caos es alegre, la armonía sosegante y el contrapunto es a veces sorprendente y siempre equilibrador. Damos por cierto que el ritmo es lo que impide que el caos sea enloquecedor, la armonía aburrida y el contrapunto una serie de impactos inesperados y desagradables. Y es la historia la que ha ido decantando los distintos ritmos de caos, armonías y contrapuntos que hacen de los conjuntos y sitios históricos espacios de interés patrimonial, pero sobre todo, *lugares*.

El *lugar*, tomado tanto en su acepción antropológica como espacio de encuentro y de construcción social, o en su dimensión geográfica como espacio con personalidad propia, es un concepto fundamental en el mundo del patrimonio al tratar de conjuntos, sitios históricos o entornos. La capacidad de servir como espacio de sociabilidad o de lugar con identidad propia depende en gran parte del ritmo con el que se crucen en este espacio los conceptos anteriores: caos, armonía y contrapunto.

Es una verdad aceptada desde la antigüedad que la falta de geometría en urbanismo no es sinónimo de ausencia de armonía. También lo es que el plano laberíntico y sin aparente lógica de las ciudades de traza musulmana cumple su función de ciudad privada e íntima. Por último, nada contribuye más a la hermosura de tantas ciudades europeas o iberoamericanas como el contrapunto de las torres de sus iglesias, sean éstas góticas, barrocas o del estilo que sean; contrapunto que complementa la melodía principal de su caserío modesto y horizontal.

El modo de crecimiento orgánico de la ciudad preindustrial, aunque a veces fuese parcialmente objeto de planificaciones parciales, ha contribuido a un cierto romanticismo por el desarrollo de la ciudad libre, que crece a expensas de lo anterior, y a menudo a costa de destruir parte de sí misma; y cuyos resultados no han hecho otra cosa que reforzar estas ciudades como espacios llenos de *lugares*, de lugares de encuentro, de lugares con personalidad. Los ejemplos son incontables: desde la simpleza y orden de las plazas mayores castellanas a la yuxtaposición de tramas y estilos en lugares como Toledo o Nápoles.

Las cartas, declaraciones y conclusiones de encuentros sobre patrimonio (ya desde Atenas en 1931, pasando por Venecia, Quito, Ámsterdam, Washington...), intentan preservar con medidas fácilmente expresables en criterios técnicos, esa magia, esa atmósfera, esa capacidad de los lugares para evocar pasado y hacer presente. No es una cuestión fácil, pues, en ocasiones, la citada atmósfera es más que una sucesión de tipologías arquitectónicas, con unos colores y volúmenes específicos, con una relación determinada con la vegetación y con unas formas sociales tradicionales de ocupar el espacio. Hay aspectos, como el de la animación urbana, que escapa en buena parte a la reglamentación urbanística; y no olvidemos que esta reglamentación es hoy el pilar básico de la tutela de los conjuntos históricos.

El urbanismo no se lleva mal con la armonía, pero es difícil de combinar con el caos, especialmente cuando el caos es una de las claves de la personalidad de un lugar, y tampoco casa bien con el término de contrapunto. El término de edificio singular (de alguna manera el que recoge este carácter de contrapunto y que con ligeras diferencias de término expresa en

buena parte de la literatura patrimonial-urbanística la presencia de un edificio que destaca por su carácter monumental, histórico o simbólico) es un término muy controvertido al establecer desde el urbanismo su tutela patrimonial.

La discusión puede plantearse sobre si los conjuntos históricos son lugares en los que establecer hoy, por encima de sus características de caos o armonía, elementos de contrapunto en un lenguaje actual; o si, por el contrario, esta aportación actual ha de hacerse desde la integración en las dimensiones de caos o armonía como discurso general de esos sectores urbanos, respetando los hitos heredados de otras épocas como los verdaderos protagonistas del paisaje urbano en el que fueron concebidos.

2. Cada cosa en su lugar

La capacidad de la sociedad actual para transformar los espacios, urbanos, rurales y naturales es tal que no puede ser comparada a ninguna época anterior. La arquitectura y la ingeniería disponen de recursos para salvar obstáculos de relieve e hidrográficos como para *recontextualizar* a una ciudad en un período de tiempo muy corto.

La discusión sobre la transformación de la ciudad no está tanto en el cómo preservar el pasado, sobre lo que ya se ha escrito mucho y bien, como más bien en la manera en la cual debe incorporarse el discurso contemporáneo e imbricarse en los tejidos que componen la urdimbre histórica de la ciudad.

La introducción de nuevos elementos arquitectónicos no ha de competir nunca con las claves o contrapuntos del entramado en el que se halle. Y la competencia puede entenderse en términos de volumen, de lenguaje arquitectónico o simplemente de silencio: ya que a veces el vacío es uno de los aspectos que puede romper de manera irreparable la esencia del lugar. Ha de recordarse que la máxima minimalista de que *menos es más*, sólo es cierto dependiendo del dónde y del cuándo en el espacio e historia de la ciudad. Una cosa es preservar los vacíos urbanos y otra vaciar la ciudad, como sucede en muchas ocasiones en la renovación de los espacios públicos. Una cosa es la simpleza y modestia de los espacios y otra la pobreza en el diseño urbano.

A menudo, la arquitectura actual en los tejidos históricos, sean estos medievales, barrocos, decimonónicos o incluso en espacios urbanos del XX, gusta de crear nuevos hitos verticales y nuevos vacíos horizontales. Respecto a los segundos, a los nuevos vacíos, cabe sólo señalar que si bien los espacios públicos han sido, a juzgar por los grabados históricos, espacios con escasos elementos urbanos, también es cierto que el siglo XIX y buena parte del XX nos han enseñando a valorar los espacios públicos como lugares equipados, amueblados y decorados. Pero respecto a los citados hitos verticales, debe recordarse que no se puede reclamar la libertad absoluta de actuación en la ciudad como arma arrojada frente a las mal llamadas ideas excesivamente conservacionistas en patrimonio. Cada cosa, y la libertad también, tiene su lugar en la ciudad; y la libertad ha de entenderse según el diálogo que impone cada contexto histórico. Aducir que si se aplicasen los principios actuales no se habría construido la fachada barroca del Obradoiro en la catedral románica de Santiago de Compostela o que San Pedro del Vaticano no se habría construido para no destruir la basílica paleocristiana a la que sustituyó son actitudes demagógicas respecto al patrimonio, muy del gusto por cierto de muchos arquitectos. A esto cabría argüir que si bien en su contexto histórico nadie puso objeción a dichas obras, también lo es que cuando se construyeron éstos y otros muchos edificios que son hoy los hitos de tantas ciudades del planeta: a) no existía un crecimiento planificado de la ciudad, de hecho la teoría urbanística contemporánea estaba por escribirse; b) no se realizaban prospecciones arqueológicas con las nuevas construcciones; c) no se había ni siquiera imaginado lo que hoy llamamos teoría de la restauración, que desde Viollet le Duc y Ruskin hasta hoy ha dado tanto que hablar y que escribir; además, y d) la mayor parte de la arquitectura se hacía sin arquitectos... ¿Queremos realmente volver a la libertad de la época medieval, renacentista o moderna?

En la ciudad histórica cada cosa tiene su lugar; y el concepto de libertad y creatividad contemporánea, también. Si el orden urbano o el desorden imponen una lógica urbana, que a veces es una aparente ausencia de lógica, la aportación contemporánea no puede ser enmendar y mejorar el original con ojos postindustriales. En la mayor parte de los tejidos históricos, los hitos, los contrapuntos en la composición urbana ya están dados, y no son de recibo actuaciones que, como nuevas catedrales, crean enormes volúmenes, muy a menudo cubos, en entornos tan dispares como el conjunto histórico de Cuenca, el de Salamanca, el del Prado en Madrid o en la desembocadura del Urumea en San Sebastián, por muy aplaudidos que sean por parte de muchos arquitectos.

En este sentido, y para terminar, reclamo una mayor responsabilidad respecto a la obra edilicia. Triste obra arquitectónica la que sólo es comprendida por los arquitectos y viaja y se difunde en revistas y en congresos arquitectónicos. Cuando una obra se impone en el paisaje urbano (y hoy una simple firma Bofill, Moneo o Calatrava justifica cualquier cosa) y no es entendida por el entorno social, eso debería dar lugar a una reflexión crítica por parte del autor de dicha obra. Si yo, como geógrafo, comprobase que sólo mis colegas entienden mis propuestas para intervenir en la ciudad, y dejase perpleja al resto de la sociedad, eso a mí me preocuparía mucho. Me gustaría que tal pregunta se la hiciesen muchos arquitectos en los que aún reside una gran capacidad de intervención y decisión sobre el devenir de las ciudades históricas; lo que es decir lo más rico del patrimonio del género humano, porque nada nos ha salido mejor y más complejo, y su duración y adaptabilidad lo avalan, que nuestras ciudades.